



Imprescindible para cualquier empresario o profesional que tenga que expedir Y RECIBIR facturas en el normal desarrollo de su actividad.

Curso de especialización

Todo sobre *facturación*



Por qué realizar este curso

Un Curso necesario para cualquier empresario o profesional que tenga que expedir y recibir facturas en el normal desarrollo de su actividad. Por ello, se procederá a un estudio en profundidad de las obligaciones de facturación contempladas en el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento que regula las obligaciones de facturación.

El Curso también se ocupará de la obligación de llevar y conservar libros y registros, en general, y los libros registro del IVA, en particular. Se desarrollan también otros aspectos relacionados con las obligaciones de facturación y documentación, como las actuaciones de la Administración para el cumplimiento de las mismas, el régimen sancionador en caso de incumplimiento y la problemática de las facturas falsas. Otro de los aspectos a tratar en el Curso serán los relativos al Suministro Inmediato de Información del IVA (SII): sujetos obligados, forma de cumplimentar la obligación de suministro, y la información que deben contener los libros registro de facturas expedidas, recibidas, de bienes de inversión y de operaciones intracomunitarias en el SII.



Dirigido a

Profesionales del asesoramiento fiscal y de la gestión administrativa. Especialmente, abogados, economistas, gestores administrativos, Graduados Sociales, Graduados en relaciones laborales, titulados mercantiles, Graduados en empresariales y otros profesionales interesados en conocer en profundidad la facturación.



Objetivos

- Conocer la regulación sobre facturación en particular, los supuestos en que ha de emitirse factura y su contenido.
- Analizar las modalidades especiales de facturación, en especial, las facturas simplificadas y las rectificativas.
- Abordar las formas de remisión de facturas.
- Examinar la factura electrónica.
- Analizar la obligación de llevar y conservar libros y registros.
- Acometer el sistema de Suministro Inmediato de Información (SII).



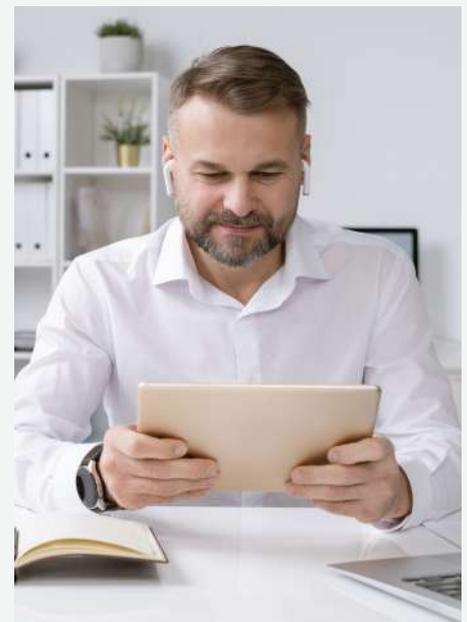
Duración: 50h



Modalidad: *e-learning*



Con el apoyo docente de reconocidos **expertos en la materia**.



Programa

Módulo 1. Obligación de expedir factura I.

Comenzaremos con la descripción de los sujetos obligados a expedir facturas. A continuación, se abordará el contenido de las facturas, así como los medios y plazo para la expedición.

Módulo 2. Obligación de expedir factura II.

En este segundo módulo analizaremos las modalidades especiales de facturación, facturas recapitulativas, duplicados y facturas rectificativas. Seguiremos con la remisión de facturas donde analizaremos sus obligaciones, formas, plazo y renuncia. La siguiente etapa estará dedicada a la conservación de facturas y otros documentos.

Módulo 3. Algunos supuestos específicos, la factura electrónica.

Trataremos algunos casos particulares de emisión de facturas: Minutas de profesionales, provisiones de fondos y suplidos, anticipos, ventas con pago aplazado, procedimientos administrativos y judiciales, combustibles, agencias de viajes, inversión del sujeto pasivo, proveedores y clientes

extranjeros, comunitarios o no, refacturaciones de gastos y regímenes especiales de IVA. Analizaremos el concepto DE FACTURA ELECTRÓNICA y sus requisitos. Posteriormente, serán descritos los sujetos obligados. A ello se añadirá el tratamiento del consentimiento del destinatario. A continuación, serán estudiados los métodos para garantizar la autenticidad. Concluiremos con la herramienta Factura-e.

Módulo 4. Obligación de llevar y conservar libros y registros.

Nos ocuparemos tanto del ámbito mercantil como tributario. También nos tendremos en la obligación de llevar libros registro en el IVA. Acabaremos abordando la comprobación por la Administración de las obligaciones de facturación y documentación a través de las actuaciones inspectoras, la estimación indirecta de bases por incumplimiento de las obligaciones de facturación o documentación, infracciones y sanciones junto al tratamiento de las facturas falsas.

Módulo 5. Otras cuestiones. Ámbito de aplicación del SII.

También se detallarán las condiciones generales para realizar el suministro electrónico de los registros de facturación. Proseguiremos con el Libro registro de facturas expedidas, Libro de registros de facturas recibidas, Libro registro de bienes de inversión y Libro registro de determinadas operaciones intracomunitarias.

Profesor



Francisco Javier Sánchez Gallardo

Economista, Inspector de Hacienda y Vocal de IVA en el TEAC. Socio del área de tributación indirecta de KPMG entre el 2011 y 2016. Reputado formador especializado en imposición indirecta. Autor de obras de referencia en IVA e imposición indirecta del sector inmobiliario.

Metodología

El programa se imparte en modalidad *e-learning* a través del **Campus Virtual** Wolters Kluwer con materiales descargables desde Biblioteca profesional Smarteca y materiales complementarios. Desde el **Foro del Profesor** se irán marcando las pautas, dinamizando con el refuerzo de conceptos, notas y aplicaciones prácticas de los contenidos. A lo largo de los **Módulos**, el alumno deberá ir realizando paulatinamente diversas actividades evaluables para lo que recibirá las oportunas pautas para su realización. Otra actividad formativa con la que contará el Curso serán los **Encuentros Digitales** a través de videoconferencia del propio Campus realizados en tiempo real entre los profesores y los alumnos, donde se repasarán conceptos, se aclararán dudas y se debatirá la aplicación a través de la metodología del caso. Los Encuentros Digitales serán grabados para estar disponibles en el propio Campus como material de consulta.

Este Curso dedicado a dotar a los alumnos de conocimiento teórico y práctico que les permita asesorar a las empresas, autónomos y particulares respecto a la facturación. Se recurrirá a la metodología del caso que permitan implementar las competencias, habilidades y conocimientos que adquirirán con el seguimiento del Curso. Además, se cuenta con reputados **expertos** como profesores que, además de compartir su propia experiencia, resolverán todas las dudas que se puedan plantear tanto a través del **Foro de Seguimiento del Profesor** como en tiempo real en los **Encuentros Digitales**. En definitiva, una formación que se quedará contigo.

Más información

Cámara de Comercio de Soria
info@camarasoria.com
Tfno. 9752132944
www.camarasoria.com

 Duración: 50 h.

 Modalidad: *e-learning*

 Precio: 440 € (Posibilidad de pago fraccionado)

 Programa bonificable en los seguros sociales (Fundación Estatal para la Formación en el Empleo-FUNDAE). Si lo deseas, te prestaremos asesoramiento y gestión para realizar los trámites de forma totalmente gratuita

 Acceso a la biblioteca inteligente profesional *Smarteca*

 Potencia tu Networking

 Certificado Wolters Kluwer Formación (Certificada en ISO 9001 y 14001)

 Descuento del 20% aplicable a asociados al Club Cámara